Susorición

En la capital. . 1'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
» un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 7 de marzo de 1895. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.519

Efeméride

7 de marzo de 1449

Don Juan II toma posesión del trono de Castilla.

Aquel brillante período durante el cual compartió el infante don Fernando la regencia de Castilla con la viuda de Enrique III, doña Catalina de Lancaster, como tutores de la minoría de don Juan II, cambió de aspecto desde que en 1412 dejó don Fernando de intervenir en los asuntos del reino y se hizo cargo de la corona de Aragón que por elección habia recaido en él. A las victorias que á costa del emir de Granada habia alcanzado conquistando las ciudades de Zahara y Antequera, devastando los campos de otros y engrandeciendo, en suma, los estados que regentaba, sobrevino el período de decadencia de las armas y este letargo se acentuó aún más desde que en 1419 adquirió don Juan la posesión directa del trono. El jóven monarca habia incurrido en la debilidad de permitir que sobre él tomara inmoderado ascendiente su paje y maestresala don Alvaro de Luna, rindiendo asi culto á su gentileza y esta inconcebible pasión que tantos imitadores ha tenido, por desgracia, entre nuestros soberanos, estaba llamada á producir el natural desconcierto. Imposible relatar una por una todas las intrigas, decepciones, luchas y persecuciones que ocurrieron en tan calamitosa época, iniciadas por los infantes de Aragón don Juan y don Enrique, primos del monarca, seguidas despues por la gente con que cada uno procuró fomentar su bando y extendidas luego á las comarcas de Aragón y Navarra, cuando los soberanos de estos reinos pretendieron tambien influir en la Córte de Castilla. El objetivo principal de todos era el de suplantar á don Alvaro en los goces y privilegios que el rey le dispensaba, ya valiéndose de medios tan osados como el que llevó á cabo el mencionado don Enrique al sorprender á don Juan en el palacio de Tordesillas, ya comprometiendo la lealtad de los pueblos ó bien apelando á la fuerza de las armas, como aconteció en Medina del Campo y en Olmedo. De nada sirvieron las concesiones que á cambio de protestas de fidelidad hizo á los rebeldes el monarca, ni que los actos de don Alvaro fueran juzgados y por consecuencia de ellos condenado á las penas de destierro, pues ni don Juan mantuvo sus promesas, ni los confederados su adhesión, ni el privado dejó de perseverar en su funesta política. Y á tal grado llegó el desprestigio y debilidad del rey, que hasta su mismo hijo, el principe don Enrique, llegó á unirse á los descontentos y siguió las mismas alternativas de someterse unas veces y de rebelarse otras. Solo un suceso que sea digno de recordación podemos entresacar de aquel vergonzoso caos, cual es el triunfo que sobre los moros granadinos obtuvieron las armas castellanas en Sierra-Elvira (1431). Este hecho, que en circunstancias más favorables hubiera servido para preparar otros triunfos, fué entonces de poca monta por cuanto que las intrigas de la Córte obligaron á don Juan á suspender la campaña. La prisión de don Alvaro, que al cabo decretó el monarca, su proceso y ejecución, calmó algún tanto el estado anárquico del reino, y viéndose desembarazado de magnates turbulentos, aunque no de íntimos consejeros, trató entonces don Juan de ganar el tiempo perdido reanudando la campaña contra los infieles, pero antes de ponerse en marcha una lenta fiebre le fué consumiendo las fuerzas y acabó con su vida.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesion del dia 4

Congreso.—El señor Osma preguntó qué grados de certeza hay en las reclamaciones á favor de los súbditos de los Estados Unidos que han tomado parte en la insurrección de Cuba.

El ministro de Estado explicó que efectivamente el consul general de los Estados Unidos en Cuba, ha presentado una reclamación al gobernador general de la isla contra la detención de un súbdito de su nación, pero la reclamación es improcedente. El Gobierno extremará el rigor de las leyes en Cuba.

Los señores Rodriguez, Albar y Aparicio hicieron preguntas sobre el estado en que se encuentra la modificación de las tarifas ferroviarias.

Entró el Congreso en la orden del dia.

Se presentaron dictámenes denegando los suplicatorios recibidos en el Congreso para poder procesar á los diputados señores Ojeda, Dualde y Marenco.

Se leyeron algunos dictámenes de la comision de Actas, y se puso á discusión la de Vendrell.

El señor Romero Robledo defendió su voto particular al dictámen de la comisión.

El presidente del Consejo contestó que no puede ver con indiferencia la causa de los candidatos, sin dejar de acatar la ley.

Se levanta para rectificar el señor Romero Robledo.

Sesiones del dia 5

Congreso.—A primera hora el señor Canido se quejó de la suspensión gubernativa de ocho concejales de Orense.

El ministro de la Gobernación dió explicaciones del caso, y aseguró que será amonestado el gobernador civil y que se resolverá con justicia el expediente incoado.

El señor Canido agradeció las manifestaciones del ministro.

El señor Sanchiz habló en defensa de la inmunidad parlamentaria, á propósito de una demanda contra él dirigida por unas frases dichas en el Congreso.

Contestáronle los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia.

El señor Fernández Velasco rogó que se reforme el reglamento vigente sobre tributación de la industria vinícola; al cual se adhirió el señor Page.

El señor Fenández Lara pidió al Gobierno que dé á conocer el estado de la isla de Cuba, y que aclare las noticias particulares que se han publicado y que son alarmantes por suponer que nuestras tropas han tenido algun contratiempo.

El ministro de la Guerra desmintió en absoluto el telegrama propalado y que procede de Tampa (Estados Unidos) por el que parecia que el ejército leal habia sufrido un desastre.

Dió cuenta de los despachos recibidos en que se anuncia la preparación del ataque de Baire por el general Lachambre, y la escasa importancia de las partidas de Guantánomo, perseguidas por nuestras tropas.

Declaró que hay que desconfiar de las noticias que no vienen directamente de Cuba á España, pues se mandan y se hacen circular con las intenciones que son de suponer desde los centros filibusteros del continente americano.

El señor Rodriguez (don Calixto) pidió una prórroga para la redención de los quintos destinados á Ultramar.

El ministro de la guerra dijo que es imposible concederlo.

Entró el Congreso en la orden del dia, reanudando la discusion del acta de Vendrell.

El señor Romero Robledo hizo alarde de su ingenio característico, acribillando de alfilerazos al señor Sagasta. Al señor Romero Robledo le pareció muy mal el empeño que el presidente del Consejo pone en la salvación de un acta, que resulta escandalosa.

Al señor Sagasta pareció haberle molestado la agresión del señor Romero Robledo. Dijo que no defiende intereses particulares de nadie, ni siquiera intereses propios.

El resultado positivo es que no llegó á aprobarse el acta de Vendrell.

Senado.—Presidió el señor Núñez de Arce, vicepresidente.

Entróse en la orden del dia, y juró el nuevo senador señor Vivar.

Después de aprobarse las actas de las senadurías por Pontevedra, Lérida y Soria, aprobó también el Senado otros dictámenes, entre ellos el que concede pensiones vitalicias á los nietos de la heroina Agustina de Aragón, el de creación de un montepío de médicos titulares, y al del proyecto de concesión de un ferrocarril de Sarriá á Olot.

Fueron votados definitivamente los proyectos de ley de construcción de varias carreteras, y prosiguió el debate sobre tarifas ferroviarias iniciado por la interpelación del marqués de Villamejor.

El señor Luque, consejero del Norte, defendió á las empresas, á las cuales debe auxiliar á su parecer el gobierno.

El ministro de Fomento declaró que el gobierno es ahora impotente para auxiliar á las compañías como desean.

Rectificaron ambos señores, y volvió á hablar el marqués de Hazas para contestar á alusiones.

Rectificó el señor Luque para replicar á los cargos del marqués de la Hazas.

Política Europea

Muchas veces he defendido la que ha dado en llamarse justicia histórica. Hasta este nombre es un absurdo; histórico es el ejército, la ciencia, la monarquía, la libertad; todo, menos los hospicianos, tiene historia, y sostener que por tenerla está anticuada una institución, es sostener una tontuna.

Y quiero decir con esto, que cuando con motivo del crímen de la calle de Fuencarral ó de otras causas, se ha extraviado la opinión y se ha tratado malamente á los Tribunales, en los que la inmensa mayoría está compuesta de personas dignísimas, yo, modestísimo corresponsal de ese periódico he salido á su defensa, porque podré equivocarme, pero siempre procuro colocarme en lo que creo justo. Soy viejo y no me apasiono ni me dejo llevar de las primeras impresiones; no pretendo descubrir continentes ni resolver problemas sociales: me limito á observar y, por eso, creo que en algunas ocasiones logro pulsar el verdadero estado de la opinión inteligente.

Conste, pues, que si voy á hacer algunas observaciones sobre nuestra administración de justicia lo hago, como decía Chateaubriand que criticaría un artista cristiano una imágen mal hecha, adorándola como católico y criticándola como artista.

Llevamos muchos años de luchar por la libertad y por la integridad de la personalidad humana y, sin embargo, en el Parlamento español se ha dicho ayer, y nadie ha desmentido estos datos, lo siguiente:

El señor Cos-Gayón empieza diciendo,

LA MISA DE LOS MIRLOS

¡Qué hombre de corazón tan excelente era el cura de mi pueblo!

Jóven aún, apesar de que sus cabellos empezaban á grisear, era tan expansivo en el trato, que la puerta de su casa nunca se cerraba, y si bien su bolsa se encontraba algun tanto exhausta para prodigar sus sentimientos caritativos, en cambio el arca donde guardaba el pan siempre hallábase en disposición de mitigar el hambre de los que á él acudian, cual un padre podria hacerlo con sus hijos.

Aparte de esto, su principal deleite eran los faisanes á los cuales consideraba como los séres privilegiados de su numerosa colección zoológica que, encerrada en una hermosa pajarera caprichosamente adornada con flores y arbustos en encantadora profusión y teniendo por suelo una gruesa capa de arena lavada del lago de Choisiers, alzábase majestuosa en el centro del jardín de la casa. Allí, en amigable consorcio, albergaban las codornices, las tórtolas, los pinzones y algún mirlo aunque éste no de la mejor estampa: para éstos y para su dueño era aquello la suprema felicidad, nada de luchas y persecuciones, todo alegría, pues atento siempre nuestro buen cura al bienestar de sus huéspedes, no solo los cuidaba y prodigaba sus caricias, sino que... hasta los empollaba.

—No tengo tiempo que perder—acostumbra á decir á quien pretende interrumpir sus tareas.—El mundo con sus atractivos falsos, es mansión de locos. Consagremos pues nuestras horas á los pobres y á los faisanes. Esta es mi pasión.—Vivimos muy contentos bajo nuestro gobierno y con la protección de Dios,—replica si alguno insiste en apartarle de sus ocupaciones—y si esto no le place á la humanidad lo siento por ella. Mis feligreses y yo vivimos así dichosos y finalmente... usted perdone, pues observo que el perdigón gris acaba de lastimarse y voy á auxilarle.

Pero, hé aquí, que esta tan inocente distracción tampoco estaba exenta de percances, como el siguiente que lo ocurrió.

Era una mañana de mayo, y nuestro buen cura hallábase como siempre, ocupado en dar la comida á sus huéspedes, cuando la campana del reloj de la cocina le anunció la hora de las 8. Al darse cuenta de lo avanzado de la hora, arrojó á los pájaros el último puñado de cañamones y salió al campo para rezar un Padre-Nuestro, según tenia por costumbre antes de dirigirse á la iglesia á decir la misa.

No habria dado tres pasos, cuando casi á sus plantas oyó el *pio... pio... pio...* de unos pichoncillos que, como en demanda de auxilio, exhalaban así sus quejas.

Dios mio—exclamó.—¿Dónde iba á poner el pie? He aquí un nido de mirlos que el viento habrá echado á tierra.—¡Y son tres! Oh! El cielo me los envía! Y qué juguetones y alegres están! Los guardaré para aumentar mi colección; si, yo les enseñaré á cantar las vísperas y á silbar... Vaya...

Aquí llegaba en sus meditaciones, cuando el eco de la campana del pueblo vino á interrumpirle. ¡Misericordia! Habia olvidado la misa!

Todo trémulo y febril mete en su pecho el nido de mirlos los cuales, á su vez, tambien temblaban de miedo y de frio y aceleró el paso con dirección á la iglesia. Cada vez más aturdido por los murmullos que la impaciencia de los fieles habian llegado á sus oidos, penetra en la sacristía, colócase la sobrepelliz, la casulla y la estola, coge el cáliz, llama á Guillermo, el monaguillo y medio jadeante se presenta en el altar para dar comienzo á su divino oficio.

Mientras tanto, los tres mirlos permanecían ocultos en su improvisado nido; quizà entre la sotana y la ropa interior de su protector; quien sabe si entre ésta y la camisa, quede que... pero en fin, lo cierto es que allí se encontraban y seguramente que más abrigados que en el camino.

Aquel dia, por desgracia para el cura y para los mirlos, no iba á ser cantada la misa según era costumbre, pues la señorita Eladia ó sea la organista, hallábase enferma y Matías, el sochantre, habia tenido que ir al pueblo para llevar á su jumento á casa del veterinario para que le curase unas heridas y de paso ya, para consultarle acerca de una enfermedad que padecía su mujer.

Introit ad altare Dei—pronuncia el cura como exordio de la misa. *Pio... pio... pio...* gimen los prisioneros.

que hace siete años se viene propagando una doctrina que ahora ha encontrado mayor eco gracias á la palabra del señor Romero Robledo.

Declara que en la apertura de tribunales, en la Cámara y en todas partes se ha ocupado del número de inocentes que se ven procesados por errores judiciales.

Expone que en el último quinquenio, ha habido 2.560 sobreseimientos libres por no existir indicios y 66.989 por no ser el hecho constitutivo de delito, 55.755 sobreseimientos provisionales y 49.745 por no haber motivo. En el primer caso, hubo 589 procesados; en el segundo, 13.737; en el tercero, 13.115 y en el cuarto, 10.177. En total: 165.000 procesos y 37.000 personas procesadas indebidamente.

Añade que esto prueba mucha facilidad para procesar ó para absolver.

Considera terribles las facultades del juez instructor, que puede dictar autos de prisión provisional, deteniendo en la cárcel, incomunicando provisionalmente á un ciudadano, mientras se muere definitivamente la enferma de su corazón y ese juez causa la ruina definitiva de una casa y la deshonra definitiva de una familia con manto de prisión provisional.

Refiere, que cuando unos jugadores asaltaron una casa de la calle de Tetuán hiriendo al guardia de órden público, Leoncio Esteban, á un municipal, á un sereno y á un guardia civil, el ministro de la Gobernación, el gobernador, sus compañeros de cuerpo y Madrid entero, llamaron héroe y mártir de su deber á Leoncio que murió á manos de los malhechores; pues bien, el juez, por cumplir un precepto legal, según se decía, procesó al guardia, al municipal, al civil y al sereno, y decretó su prisión juntamente con la de los criminales.

Establece una comparación entre lo que hacían el ministro, el gobernador y todos, honrando la memoria del mártir del deber y el juez procesándole, y cree que es un absurdo este procedimiento.

Termina su discurso el señor Cos Gayon manifestando, que es necesario se unan todos los partidos políticos para salvar los errores que aparecen en el código civil y en la ley de enjuiciamiento criminal, y que sea muy pronto un hecho la ley de responsabilidad judicial.

Espanta, pone miedo en el ánimo, que puedan ser encarcelados 37.000 inocentes ó absueltos 37.000 criminales.

Y bien merece la pena de estudiarse un poco este fenómeno. La principal culpa la tiene nuestra policía gubernativa, que para evitarse trabajo, lo pasa todo al juzgado y hace que se formen un sin número de causas inútiles que generalmente principian por la detención preventiva del que después resulta absuelto.

El trámite es la perdición de la administración española. El empleado que no quiera trabajar, (y no quiere un ochenta por ciento) en lugar de estudiar un expediente, lo pasa á un centro, para que informe; aquel centro lo remite á una junta, la junta á un consejo y el asunto no se resuelve nunca.

Esto, que en cuestiones administrativas solo produce que cunda el desbarajuste clásico en nuestro país, en cuestiones de policía es horroroso, repugnante y antihumanitario: en lugar de mandar el expediente á un centro, se manda el atestado al juzgado y el interesado á la càrcel.

La justicia criminal no devenga derechos, los actuarios—que no por serlo han de ser héroes—se ocupan más de los asuntos civiles que les producen, que de las causas criminales que, por consecuencia, se eternizan.

Y de esto no nace acusación para nadie; se produce el fenómeno por las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.

Ademàs, el afàn de publicidad hace que el último agente quiera darse tono y hacer lo que en el argot de la policía se llama *hacer un servicio*, y se dan casos de que algún periodista diga que «el activo é inteligente señor Menganez ha descubierto una fàbrica de moneda falsa en tal parte».

Depurada la cosa, resulta que se trataba de una fábrica de cajas de cartón; pero ya hay una causa formada, un servicio que premiar, un par de personas deshonradas y otras dos en la càrcel.

Y como el sentido jurídico no está en España muy desarrollado, el que ha estado preso, aunque se le absuelva con todos los pronunciamientos favorables, corre gran riesgo de tropezar con grandes dificultades para ganarse la vida honradamente.

¿Quiere decir esto, que se debe prescindir de la vigilancia y no detener á ningún ciudadano sin que esté probado su delito? No. Sostener esta teoría, valdría tanto como negar los medios al poder ejecutivo y poder judicial para ser, en cumplimiento de sus deberes, la salvaguardia de la sociedad.

Pero sin llegar á esta exageración, precisa que la autoridad gubernativa vea en qué manos pone la facultad de detener á los ciudadanos.

Yo no afirmo que suceda, pero se dice que cuando un gobernador quiere limpiar una provincia, si está en Andalucía, por ejemplo, manda al pueblo de su naturaleza al que por sus malos antecedentes le estorba, y si, está en el Mediodía lo manda á Galicia, y si está en el Norte, lo manda mas allá de Despeñaperros, y asi en conducción, viajan por España millares de gentes.

Por blasfemos se tiene en la carcel quince dias á todos los que la autoridad gubernativa estima que tienen malos antecedentes, y dicen los jefes de orden público «no hay otro medio, porque si los mandamos al juzgado, los sueltan enseguida.»

De modo, que se crea un estado de derecho por virtud del cual la arbitrariedad es el único médio de defensa social; y cuando una sociedad está asi constituida, seguramente no está en su quicio.

Yo no acuso á nadie, ni hago mas que llevar mi óbolo á una gran obra de regeneracion jurídica y social.

Mientras nuestras leyes autoricen juicios orales que son verdaderos juicios de faltas, algunos por el robo de una gallina, por ejemplo; mientras el Tribunal de Cuentas haga expedientes que duren años y años para tratar de recoger de los herederos de uno que fué administrador de Correos el año cuarenta, diez escudos y veinte céntimos en que resultó alcanzado; mientras los periódicos se vendan mas cuando den pelos y señales de los crímenes; mientras el duelo esté penado por el Código y el magistrado que sentencia se bata al otro dia por que le pisan la punta de la toga; mientras los delitos electorales sean una gràcia y, por último, mientras todas las reformas se tomen con gran calor en los primeros momentos y luego no se acuerde nadie de ellas y cuando no haya noticia ni aspiración cuyo interés dure mas de veinticuatro horas, España continuará siendo un pais pintoresco de muy buenas gentes, de muy buen humor, muy valientes, muy idalgos, con grandes condiciones en la individualidad y con una colectividad desdichadísima.

¿Hay que perder la esperanza? No. Lo que hay es que el tiempo no perdona lo que se hace sin el, y como hemos pasado del burro á la locomotora sin tener antes la carretera y el camino vecinal, y de la oscuridad á la luz eléctrica sin pasar por el aceite y el petróleo y el gas, hemos llegado á tal situación, que habiendo dejado de ser la España tradicional y caballeresca, no somos la Europa moderna.

Después de todo, hay las vàlvulas del Parlamento y de la prensa que, con todos sus defectos, corrigen muchos abusos.

Ya me hubiera yo guardado muy bien de escribir esta carta en tiempos del alcalde Ronquillo.

Y por hoy perdonen Vds. que no hable de política y quedo suyo affmo. s. s.

Garci-Fernandez.

Madrid 4 de marzo de 1895.

Desde Madrid

De ayer á hoy ha cambiado el aspecto de las noticias referentes á Cuba. A los pesimismos del extranjero ha sucedido el optimismo, y el optimismo de España háse trocado en pesimismo.

Como todo efecto obedece á una causa, la hay en el que dejamos apuntado.

No falta quien dice, en vista de que en el Consejo de ministros celebrado ayer se tomaron grandes precauciones para reprimir la insurrección cubana, no falta, repetimos, quien dice que la situación se ha agravado. Pudiera ser, más no nos inclinamos á creerlo.

Es verdad que los ministros acordaron enviar á Cuba 8.500 hombres, y si fuere preciso, mandar 12.000 soldados más; y tambien es cierto que se habló de pedir á las Córtes un crédito ilimitado para atenciones de la campaña. Y como no faltan gentes que todo se lo explican fácilmente, de aquí el que el pesimismo vuelva otra vez á extenderse en España.

Ya dijimos ayer, que es conveniente mirar de cerca esta cuestión, pero sin exajerar las cosas. Hoy decimos lo mismo. Y para demostrar que lo que muchos ven negro puede ser visto con alegres colores, siguiendo la conducta que nos hemos trazado en este asunto, vamos á exponer nuestra opinión particular préviamente reforzada con las de personas que suelen dejar la pasión á un lado en lo que se refiere á la cuestión de Cuba.

El pesimismo tiene su razón de ser. Un diario de los más importantes dice hoy, que si nada ocurre en la Antilla ¿á qué pedir un crédito ilimitado y á qué mandar á Cuba 8.500 hombres y preparar otros 12.000? Si nada ocurre, no es precisa la remisión de estas fuerzas ni la petición de aquel dinero. ¿Nada sucede? Pues nada hay que evitar. Por consiguiente, el dinero y las fuerzas son inútiles. ¿Se mandan? Pues no es dudoso que ocurre algo grave.

Estas lógicas observaciones y los acuerdos tomados ayer por los ministros, han vuelto á hacer que cunda la intranquilidad.

Sin embargo, bueno es fijarse en que los extranjeros, que ayer pintaban muy grave la situación de Cuba, la reseñan hoy en sentido más tranquilizador para España.

Las partidas filibusteras se van disolviendo por las fuerzas leales, y los separatistas están ya desalentados, hasta el punto de que muchos que habian ofrecido cooperar en la insurrección se han arrepentido y no cumplen su ofrecimiento, quizá por ver que no han de alcanzar el fin que se proponian.

Hay encuentros entre los insurrectos y los soldados leales, pero estos vencen sin esforzarse mucho por la poca fé que los rebeldes tienen en el triunfo de su causa. Ven que su número no es tan crecido como en un principio pensaron; además, muchos de los insurgentes rinden sus armas ante el general Calleja, colocándose dentro de la legalidad, y como observan tambien que además de no ser fuertes siendo escasos en número, la opinión pública no está con ellos tampoco, antes al contrario, vé con disgusto la actitud de los rebelados, estos se desaniman cada vez más y casi nos atreveríamos á decir que la insurrección continúa por querer algunos separatistas conservar el poco crédito que les queda.

Siendo así las cosas, no es preciso añadir más para demostrar que la insurrección carece por completo de importancia, y no debe extrañar á nadie que el gobierno siga tomando precauciones y quizá que éstas aumenten cada dia, porque si con el sólo anuncio de envío de fuerzas los rebeldes se han desanimado, mandándolas, esa desanimación aumentará y la insurrección (que hoy solo existe en Santiago de Cuba) quedará completamente y en breve plazo dominada.

De modo que si estas precauciones dan lugar al pesimismo, también el optimismo tiene su razón de ser.

¿Qué las precauciones obedecen á que algo grave ocurre? Trataban algunos de *conseguir* que Cuba fuese libre é independiente, y dicho se está que la cosa era grave. A esto obedecen las precauciones del gobierno respecto al envío de soldados, y en lo que se refiere al crédito ilimitado, ¿no es preferible pedirle así toda vez que no se sabe lo que se ha de gastar, que pedir ahora uno limitado y luego otro, si el anterior no fuese suficiente, para cubrir todos los gastos que han de originarse?

Pero hay que advertir á los que teman, con este motivo una grave alteración en la cifra del presupuesto, que antes de pedir aquel crédito con cargo á la deuda flotante de la isla de Cuba, hay disponibles en el ministerio de Ultramar diez millones de pesetas, de que se irá haciendo uso en la forma que sea precisa.

De esos diez millones, se entregarán hoy al ministro de la Guerra 500.000 pesetas para que las tropas que se manden á Cuba sean trasladadas á los puertos de embarque.

Veremos que se dice mañana, aunque puede casi suponerse. En cuestiones como esta, las opiniones varian mucho en un momento y puede que la tempestad que hoy se quiere hacer ver pase enseguida.

Carmón.

4 de marzo de 1895.

Guillermo sorprendido por tan extraño ruido, dirige sus miradas de acá para allá sin darse explicación satisfactoria al par que el buen cura, sin poder reprimir su turbución pero pretendiendo apartar la curiosidad del monaguillo, dirigiase á la derecha del altar en lugar de hacerlo á la izquierda.

No era menos la sorpresa de los fieles, al notar todo esto y ver el demudado semblante del cura.

—¿Qué le ocurre al padre? Discurren todos.

—*Dominus vobiscum*—pronunció él.

—Pio..... pio.....

—*Et cum.*

—Pi... pi... pi... pi...

Guillermo no puede terminar la frase, y prorrumpiendo en una prolonganda carcajada agita á la vez la campanilla.

No fué necesario mas para alborotar el nido, que con su pertinaz pio... pio... pio... acabó por sustraer por completo la atención de los fieles: Unos se agitan, otros se miran, aquel tose, este se rie, Justina la hermana del Cura, pretextando que va á arreglar los cirios que arden, sube al altar para darse cuenta de lo que allí pasa.

—¡Ah granujas!—dice el cura,—os espero en el *Agnus*.

La elevación llega, la campanilla vuelve á sonar, el oficiante hace las reverencias del rito al par que Guillermo, cada vez mas intrigado en descubrir el nido, abandona su interesante ocupacion y dirijiéndose al otro lado del altar, examina cuidadosamente un taburete por creer que de allí habia partido el gemido.

¡Que escandalo, y en la Iglesia! pensaba para si el cura, mudando el color á cada pio... pio... pio... ¡Y la comadre Pelona que le habia dado dos pesetas para que le aplicara la misa al alma de Geromo su marido!...

Verdad es que la tal comadre que desde el centro de la iglesia veia y observaba cuanto estaba pasando en el altar, pensaba tambien que de poco ó nada habia de servir al alma del difunto semejante misa.

—Pio... pio... pio...

—Ah retepillos, ya he llegado al *Agnus*: Ahora si que me las vais á pagar.

Y el muy tuno del chico recordando la escena anterior, sonaba la campanilla y esperaba el pio... pio... para volver á tocar, pero si, ya podia esperar...

Pio, pi..... uf ya he reventado á uno, dice el cura al mismo tiempo que se daba un contrito golpe de pecho. *Agnus Dei*, repite por tercera vez, y á cada golpe que descargaba sobre su pecho, estrujaba mas y mas á los impios alborotadores.

Por fin cesa el ruido, renace la calma y el fervor, el monaguillo presta atención á la misa y el cura... el cura sigue acosado por los remordimientos. ¡Ah! Que poco se acuerda del pobre Geromo: el *requiem* será por los mirlos, quizá muertos, no para él. *Ite misa est* balbucea, dando término á la misa.

Poco á poco van saliendo los fieles de la iglesia y todos comentan en la plaza los cómicos accidentes de aquella mise, sin que ninguno, por supuesto, pueda darse satisfactoria explicacion.

Por su parte, el infeliz cura faltóle tiempo para despojarse de sus vestiduras, tomar su capa y sombrero y regresar apresuradamente á su casa. Ya en ella, solo y á puerta cerrada, saca de su seno con grandes precauciones el nido de mirlos:

—¡Clementísimo cielo!—exclama radiante de gozo: Aun viven; esto es un verdadero milagro.

No convencido aun, los coje, los acaricia, los examina minuciosamente. Si, un poco aletargado está uno, pero no importa, corre de mi cuenta hacerle volver en si—¡Ah! la bondad de Dios es infinita, exclama de nuevo extasiado,—El ha salvado los mirlos—y lo cierto es que aun viven allá en la pajarera, confundidos entre las demás especies de aves, aunque mudos por no haberles enseñado á silbar.

Tal es la historia de los tres mirlos que el mismo protagonista me ha dado á conocer esta mañana, mientras que sentados ambos frente á la chimenea reaccionábamos nuestro aterido cuerpo, al par que mondando castañas y bebiendo excelente vino de misa—No se lo digais á nadie, dijo al terminar—que esto es un asunto entre Dios y yo.

H. de Noussaune.

Desde La Escala

Mi querido director: la repoblación y fijación de las dunas de este golfo de Rosas es ya un hecho, pues dentro de pocos dias empezarán ya los trabajos, habiendo sido nombrado auxiliar facultativo de la comisión, nuestro buen amigo don Juan Jordi Alvarez perito agrónomo.

Poco ó nada ocurre por aquí de que darle cuenta; mucha tramontana, mucha nieve ayer, muy vário el tiempo desde hace más de dos meses y mucha miséria entre los pobres pescadores que están pasando una temporada de prueba fatal.

Soy suyo buen amigo y atento s. s. s.

El Corresponsal.

5 marzo de 1895.

Noticias locales y generales

Conforme teníamos anunciado, ayer á las 7 de la mañana salieron de esta ciudad las fuerzas del regimiento de infantería de Guipúzcoa que han de formar parte del batallón peninsular expedicionario número 4 que en Barcelona debe embarcar hoy para Cuba.

Los soldados iban muy animosos y contentos. Fueron acompañados á la estación por la banda del regimiento y despedidos en ella por el general gobernador militar y gran número de jefes y oficiales y por compañeros suyos de armas. Al arrancar el tren de la estación, la música tocó una marcha.

Nosotros deseamos á aquellos hijos del pueblo que van á Cuba á defender la integridad del territorio pátrio, toda suerte de venturas.

* Ayer adelantamos la noticia sabida en Gerona á última hora, de que al regimiento de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza le había correspondido el último número en el sorteo habido en Barcelona de los regimientos que han de ir saliendo para Cuba en caso de necesidad, y hoy podemos ampliar aquella diciendo, que la suerte favoreció en la siguiente forma á los regimientos de esta región: número 1, Aragón; 2, Asia; 3, Luchana; 4, Barcelona; 5, San Quintín; 6, Navarra; 7, Mérida; 8, Almansa; 9, Albuera y 10, Guipúzcoa.

*Mientras unos periódicos de Barcelona dicen que los batallones peninsulares expedicionarios números 4 y 5 (Cataluña y Aragón respectivamente) que han de embarcar en aquel puerto, lo harán en el vapor «Alfonso XII» otros dicen que será en el «Alfonso XIII» ambos de la «Compañía trasanlántica». Nosotros creemos que será en el primero.

* Parece que por ahora no se enviarán á Cuba más fuerzas que los siete batallones llamados peninsulares expedicionarios.

—Hoy publicamos en otro lugar de este número un artículo de H. de Neussaune, que expresamente para La Lucha ha tenido la bondad de traducir y de remitirnos una de las amables cuanto ilustradas y discretas señoritas de esta ciudad de las muchas que nos honran leyendo con asiduidad los trabajos que ven la luz en estas columnas.

La misa de los mirlos es una traducción correctamente hecha y no puede imaginarse nuestra amable lectora, lo mucho que nos satisfaría el que esta deferencia no fuera la última que de su delicadeza merezcamos.

—La guardia civil del puesto de Ripoll comunica á este gobierno de provincia, que en el pueblo de S. Cristóbal de Campdevanol se cometió en la noche del 27 á 28 de febrero último un robo que ascendió á unas quinientas pesetas. El robado fué el vecino de aquel pueblo don Ramón Batet Palau que posée en el mismo una tienda de telas de la que se llevaron los ladrones géneros por aquel valor aproximado.

Los ladrones no han podido ser habidos á pesar de las activas pesquisas practicadas por la guardia civil.

—Mañana se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Gerona sobre atentado, contra Esteban Boix Vilella, al que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Calm y representará el procurador don Daniel Boschmonar. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—A instancia del señor obispo de la diócesis el gobernador civil de la provincia ha ordenado al alcalde de la villa de Rosas, que preste todo su apoyo al cura-párroco para que en cumplimiento de su deber y uso de su derecho, acompañe el cadáver de una jóven que habiendo muerto en el seno de la Iglesia católica se la pretende enterrar civilmente.

—Doña Dolores Juncá, vecina de Castelló de Ampurias ha sido denunciada por el alcalde de aquella villa, al gobernador civil por ejercer en la misma la profesión de comadrona careciendo del título correspondiente.

—En el teatro de Palafrugell ha debutado con éxito una compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

—Dimos hace pocos dias la noticia de que, cerca de la estación de Bordils y en medio de la vía se había encontrado el cadáver de un hombre. Hoy podemos dar más detalles del accidente. El cadáver hallado era el del vecino de Bordils, José Miquel Planas, conocido en el pueblo por el apodo de *Metus Ventura* y tenía 40 años de edad. Era sujeto de poco recomendables antecedentes y muy aficionado á la bebida. Parece que á su familia—así lo ha declarado su madre—había hecho ya indicaciones de que quería suicidarse arrojándose á la vía al paso de un tren, pero aquella no había hecho nunca caso de esto por considerarlo una bravuconada de borracho.

—Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de Pedro Martinez García preso fugado de la cárcel de partido de Cartagena.

—En Ger, distrito de Puigcerdá, se cometió un importante robo en la noche del 26 al 27 de febrero último. Un ó unos ladrones penetraron en la tienda zapatería que el vecino de aquel pueblo Pedro Capdevila Boix tiene establecida en la calle Cuatro Esquinas del mismo, en ocasión en que el dueño estaba en el baile y se apoderaron de unas 1.575 pesetas que en billetes del Banco de España y en monedas de plata había depositadas en la tienda.

—Dia de mercado parecía ayer nuestra ciudad por la concurrencia en las calles, á causa de la concentración de los reclutas del reemplazo de 1894, y no del actual como, al querer dar noticias militares, dicen algunos periódicos locales. Las fondas, posadas, tabernas y otros establecimientos públicos rebosaban ayer quintos y acompañantes de quintos.

—Los periódicos oficiales de la corte desmienten en absoluto el viaje á París que *Le Figaro* atribuía á la reina regente.

—El próximo domingo celebrará su inauguración con un expléndido concierto, la nueva sociedad «Artística Gerundense» domiciliada en la calle de Ciudadanos número 4.

—Ha llegado de nuevo á Madrid, de vuelta de Viena á donde fué á representar á la reina regente de España en los funerales del príncipe Wladimiro, el general Martinez Campos que ha sido muy festejado durante su viaje, lo mismo en la capital de Austria que en la de Francia.

—Anoche continuaba la mejoría iniciada el dia antes en la enfermedad que viene aquejando á nuestro querido y particular amigo don Ricardo Ayuso, digno gobernador civil de esta provincia.

—Por ser hoy festividad de Santo Tomás de Aquino, tendràn lugar en la iglesia del Seminario varias funciones religiosas, la primera á las siete de la mañana con plática y misa de comunión y á las diez, solemnes oficios en que tomará parte la capilla de la Catedral predicando un padre de la órden de Santo Domingo.

A las tres de la tarde, en el salón de actos del Seminario, se verificará una sesión literária en la que tomarán parte varios alumnos.

—Ayer salió á empezar los trabajos de prévio replanteo de la carretera de Llagostera á la estación de Caldas de Malavella, el ingeniero de caminos señor Coderch.

—En la sesión que el ayuntamiento celebró ayer tarde, y cuya reseña no publicamos por sobra de originales, se acordó entre otras cosas, ceder la explotación del Teatro Principal durante la temporada de Pascua al solicitante señor Nicolau, de cuyos propósitos y promesas tienen nuestros lectores noticia.

Solución á la charada anterior

CORAZÓN

SANTOS DE HOY

Santos Tomás de Aquino cf. y dr. Eubulo mr.

CUARENTA HORAS

En la Santa iglesia Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

siado cerca, disminuía la fuerza de su visión, y si alcanzaba á ver uno ó dos puntos con una penetración estraordinaria, por efecto necesario de su falso método, perdía la perspectiva del negocio, tomada en su conjunto. La verdad no siempre está en un pozo donde se empeñan en buscarla los que se dicen hombres de vista profunda; y á mi modo de ver, en lo que concierne á las nociones que más de cerca nos interesan, se me figura que está invariablemente á la superficie; y si tenemos que buscarla en la profundidad del valle, es desde la cima de la montaña que lo domina desde donde debemos inquirirla.

Se encuentran en la contemplación de los cuerpos celestes ejemplos y muestras escelentes de este género de errores. Mirad á una estrella rápidamente de reojo, volviendo hácia ella la parte lateral de la retina, mucho más sensible aun á lo débil que la parte central, y vereis la estrella distintamente, y tendreis la apreciación exacta de su brillo, que se oscurece á proporción que dirijais vuestra vista de lleno.

En el último caso, recibe el ojo un número mayor de rayos, más en el primero hay una receptibilidad mas completa ó una impresionabilidad más viva.

Una profundidad estraordinaria debilita el entendimiento, y lo hace confuso, y es posible hacer desaparecer al mismo Lucero de Venus del firmamento, mirándole con atención muy sostenida, muy concentrada, muy directa.

En cuanto á este asesinato, veamos de hacer un exámen circunstanciado de los hechos antes de emitir una opinión.

Una investigación personal nos procurará entretenimiento —espresión que me pareció poco adecuada al caso de que se trataba,—y además, debo recordar que Lebon me ha prestado un servicio que quiero devolverle.

Nos constituiremos en los sitios de la ocurrencia, los examinaremos por nosotros mismos, puesto que conozco á G...

bronca era de un francés, habiendo oído distintamente algunas palabras que parecían de reconvención.

No pudo adivinar lo que decía la voz aguda, que hablaba de prisa y como á empujones, figurándose ser la voz de un ruso.

Está conforme en lo general con las declaraciones precedentes. Es italiano y asegura no haber hablado nunca con rusos.

Algunos testigos más, examinados, certifican que las chimeneas de todas las habitaciones del cuarto piso son demasiado estrechas para que pueda haberse sustraído por ellas un sér humano; que cuando han hablado de desollinajes, se referían á esas bruzas cilíndricas de que se sirven para limpiar las chimeneas, las cuales han hecho pasar de arriba abajo por todos los tubos de la casa y que no hay en la parte posterior pasaje alguno que haya podido favorecer la fuga de un asesino, mientras que los testigos subían por la escalera. El cadáver de la señorita l'Espanaye estaba tan sólidamente encajado en la chimenea, que fué preciso para estraerlo, que cuatro ó cinco de los testigos reunieran sus fuerzas.

Pablo Dumas, médico, declara que ha llamado al amanecer para examinar los cadáveres que yacían sobre el fondo de correas de la cama en el cuarto donde se había encontrado á la señorita l'Espanaye, cuyo cadáver estaba terriblemente lastimado y escoriado, cuyas particularidades se esplican suficientemente por el hecho de su introducción en la chimenea. La garganta, en particular estaba muy desollada y tenía justamente por bajo de la barba varios harañazos profundos con una fila de manchas lívidas que procedían evidentemente de la presión de los dedos: el rostro estaba horriblemente demudado, y los ojos casi se salían de las órbitas; la lengua cortada casi por en medio; un ancho cardenal se manifestaba en la boca del estómago, efecto sin





duda, de la presión de una rodilla; concluyendo con que, á su parecer, la señorita l'Espanaye había sido estrangulada por uno ó por varios individuos desconocidos.

El cuerpo de la madre estaba horriblemente mutilado: los huesos de la pierna y del brazo izquierdo, más ó menos quebrantados, y particularmente la tibia y costillas del mismo lado, que aparecen hechas añicos.

Todo el cuerpo aparecia espantosamente acardenalado, sin que se pueda decir cómo tales golpes han podido darse sinó con un enorme pisen de madera, una gran barra de hierro ú otra cosa pesada y de mucho volúmen, y esto manejado por un hombre escesivamente robusto, sin que pueda comprenderse que haya una mujer tenido fuerzas para dar tales golpes.

La cabeza estaba enteramente separada del tronco cuando el testigo la vió, y como el resto del cuerpo también magullada, y en cuanto á la sección de la garganta evidentemente debió hacerse con instrumento muy afilado, probablemente con una navaja de afeitar.

Alejandro Etienne, cirujano, ha sido requerido al mismo tiempo que M. Dumas al reconocimiento de los cadáveres, y confirma el testimonio y la opinión de su comprofesor.

Aunque se ha requerido el testimonio de otras varias personas, no se ha podido obtener indicio alguno de valor. Nunca se ha cometido en París un asesinato tan misterioso, si es que ha sido asesinato.

La policía está completamente desconcertada, cosa muy rara, particularmente en asuntos de esta naturaleza, y es verdaderamente imposible encontrar el hilo de este secreto.»

La edición de la tarde consignaba que había una agitación permanente en el barrio de San Roque; que se había reconocido nuevamente con toda escrupulosidad la casa, que se había tomado nueva declaración á los testigos, sin que ofre-

ciesen las actuaciones resultado alguno nuevo, y sin embargo, añadía en un *post scriptum* que había sido detenido y puesto en prisión al comisionado de la casa de banca Adolfo Lebon, aunque ningun hecho conocido pareciera suficiente para acriminarle.

Mi amigo Dupin parecía interesarse mucho en el curso de este negocio, á lo que me era permitido juzgar por el conocimiento que tenía acerca de sus modos de interesarse en esta clase de asuntos, que consistía en no hacer comentario alguno.

Solo despues que el periódico hubo anunciado el encarcelamiento de Lebon, fué cuando me preguntó qué opinión había yo formado acerca de aquel doble asesinato.

Le contesté que me sucedía lo que á todos los habitantes de París, y que le consideraba como un misterio insoluble, sin ver medio de encontrar la huella del asesino.

—No debemos juzgar de los medios posibles, dijo Dupin, por ese sumario incipiente: la policía de París, tan decantada por su sagacidad, solo es muy maliciosa; procede sin método, no más que llevada por las impresiones del momento, y en este asunto se despliega un gran lujo de actividad, que solo pueden disimular lo que tienen de intempestivas por lo poco adecuadas que son al objeto, trayendo á la memoria sin querer aquel Mr. Jourdan que pedía *su bata* para oir la música mejor. Los resultados que á veces obtiene son sorprendentes, pero son debidos, en su mayor parte, á la actividad y diligencias extraordinarias que despliega. Cuando estas facultades son insuficientes, sus planes no conducen á nada.

Vidocq, por ejemplo, era bueno para adivinar y hombre de paciencia y perseverancia; más su inteligencia, poco cultivada, le hacía dar mil pasos inútiles por el ardor mismo de sus investigaciones. A fuerza de mirar el objeto dema-